

Reptiles terrestres en peligro de extinción

En la zona central de Chile

por Jaime Troncoso



Gruñidor de Valeria (*Pristidactylus valeriae*) - Foto Bernardino Camousseigt

La Zona Central de Chile (regiones IV a la VII) concentra aproximadamente un 39 % de las especies de reptiles terrestres del país. De estas especies muchas son endémicas (un 77% de las especies de esta zona vive sólo en Chile) y presentan distribuciones restringidas. Por otra parte, nueve de las especies de la zona central se encuentran catalogadas en “peligro de extinción” por la Ley de caza y/o por el Libro Rojo de la Sexta Región.

La Ley de caza establece que una especie en peligro de extinción es “especie de la fauna silvestre expuestas a la amenaza de desaparecer, a corto o mediano plazo del patrimonio fáunico nacional”. Para estas especies la legislación prohíbe su caza o captura en todo el territorio.

En tanto, el Libro Rojo de la Sexta Región fue elaborado por especialistas en base a los criterios de la IUCN (Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza). Este documento supone una guía para la toma de decisiones, pero no tiene validez legal por sí solo.

Cabe destacar que actualmente CONAMA (Comisión Nacional de Medio Ambiente) lleva a cabo un proceso de clasificación de especies según su estado de conservación, el que a la fecha (cuarto proceso) aún no incluye alguna especie de reptil.

En este artículo se mencionan algunos antecedentes de las especies en peligro de extinción, entre los que se incluyen su presencia en el Sistema Nacional de Áreas Silvestres Protegidas (SNASPE; sitios de conservación con protección legal) o en algún sitio prioritario para su conservación (sitios sin protección legal, que se espera ingresen al SNASPE) y breve descripción. Recordemos que los sitios SNASPE corresponden a los Parques Nacionales, Reservas Nacionales y Monumentos Naturales. La caracterización de las especies para este artículo se basa en las publicaciones de R. Donoso-Barros, H. Núñez, D. Pincheira-Donoso y J. Mella.

Lagartija confusa (*Liolaemus confusus*)

La Lagartija confusa (*Liolaemus confusus*) fue catalogada como especie “en peligro” por el Libro Rojo de la VI Región.

Esta lagartija solo se puede encontrar en el Cerro Los Robles de la comuna de Lolol en la Sexta Región. Según se reporta en su descripción, es una especie abundante en el lugar, pero el área en que se encuentra esta experimentando un fuerte deterioro.

De las especies abarcadas en este artículo de la Chiricoca, ésta es la única que no se encuentra presente en ningún área SNASPE, ni en ningún sitio prioritario para la conservación de la biodiversidad.

Esta especie es similar a la Lagartija de los montes (*Liolaemus monticola*).

Ambas poseen una banda melánica maxilar que se extiende por su costado, pero en la Lagartija confusa esta banda se extiende desde el oído a la ingle, mientras que en la Lagartija de los montes esta banda se extiende sólo hasta la mitad del costado. Además, las lamelas (escamas de los dedos) de la Lagartija confusa presentan una saliente lateral a modo



Lagartija confusa (*Liolaemus confusus*). Fotos Jaime Troncoso

de espina, que no se presenta en la Lagartija de los montes y las escamas de la zona posterior del oído son diferentes entre estas especies. A nivel genético, se diferencian en que la Lagartija confusa posee 30 cromosomas y la Lagartija de los montes desde 32 a 46 en sus distintas poblaciones (posiblemente esta especie sea en realidad un complejo formado por varias especies aun sin describir).

A su vez, el diseño del dorso parece ser un poco más marcado y la banda del costado parece tener proyecciones más marcadas hacia el vientre.

Parece tener hábitos terrícolas, ocultándose en rocas ante el peligro.

Se desconocen mayores antecedentes de la biología de esta especie.



Lagartija de los montes (*Liolaemus monticola*). Río Clarillo (Reg. Metr.), 2006. Foto Fabrice Schmitt.

Lagarto negro (*Liolaemus curis*)

Esta especie se encuentra catalogada como “rara” por la Ley de caza y “en peligro” para la Sexta Región por el Libro Rojo de la misma. Se encuentra en categoría “datos deficientes” por la IUCN.

Es una especie endémica de Chile (sólo vive en nuestro país). Su distribución se restringe a las Termas del Flaco (lugar en el que se encuentra el Monumento Nacional “Huella de Animales Extinguidos”) y Río de Las Damas (San Fernando) en la Sexta Región.

Es una especie de tamaño grande (78 milímetros de longitud hocico-cloaca), de coloración variable (amarillento, café castaño, café oliváceo, verde oliváceo o negro). Sobre el dorso se observan 12 a 15 series transversales de manchas negruzcas alargadas que se originan en la parte superior de los flancos y se extienden hacia la zona de las vértebras sin alcanzarla.

Se reproduce por cría viva y es insectívora. Habita en formaciones rocosas entre los 1500 y 2100 metros sobre el nivel del mar.

Su autoecología (relación de la especie con su medioambiente) ha sido estudiada por H. Núñez en detalle.



Izq. Lagarto negro (*Liolaemus curis*), Termas del Flaco (Reg. VI), foto Cristián Sepúlveda (<http://naturalmentechile.blogspot.com/>). **Der. Lagartija de Curicó (*Liolaemus curicensis*).** Foto Juan Pablo Gabella.



Lagartija de Gravenhorst (*Liolaemus gravenhorstii*), Melipilla (Reg. Metr.). Foto Jaime Troncoso.

Lagartija de Curicó (*Liolaemus curicensis*)

Especie catalogada “en peligro” para la Sexta Región, por el Libro Rojo de la VI Región y en categoría de “fuera de peligro” por la Ley de caza.

Es una especie endémica de Chile. Se le encuentra en Los Bajos de Colón, Mineral el Teniente, Termas del Flaco, cercanías del Río Tinguiririca, Pangal, alrededores de Coya y en la Reserva Nacional Río Los Cipreses en la Sexta Región; y El Radal Siete Tasas y Los Queñes (interior de Curicó) en la Séptima Región.

Es una lagartija de coloración grisáceo parduzca, con línea vertebral acompañada lateralmente de manchas negruzcas, bordeadas inferiormente de blanco. Habita en matorrales entre los 1500 y 2000 metros sobre el nivel del mar.

Su autoecología ha sido estudiada por H. Núñez.

Lagartija de Gravenhorst (*Liolaemus gravenhorstii*)

Se encuentra catalogada en categoría de “en peligro de extinción” por la Ley de caza y en categoría “datos deficientes” por la IUCN. Según Donoso-Barros, era una especie típica de los alrededores de Santiago, distribuyéndose desde la Quinta Región hasta la Provincia de Colchagua en la Sexta Región. Actualmente su hallazgo es muy poco probable en terreno, aunque su distribución parece abarcar las mismas regiones. En la Región Metropolitana puede encontrarse desde Melipilla a Quebrada de Macul.

Respecto del Sistema Nacional de Áreas Silvestres Protegidas, se le halla en el Parque Nacional La Campana.

Es una lagartija endémica de Chile. Se ha citado su presencia en Argentina (Cei y Videla, 2001) pero el estatus taxonómico de dichas poblaciones sigue en discusión.

De tamaño medio (longitud hocico-cloaca de 67mm) y coloración café claro a oscuro uniforme con dos bandas postoculares amarillas delgadas, delimitada en los márgenes internos y externos por una fina línea negra muy definida y diferenciada.

Habita en matorral espinoso (acacias y zarzamora). Al borde del Río Maipo se le puede encontrar sobre la vegetación seca que los lugareños depositan en el lugar. Su rango de distribución altitudinal va desde los 100 a 1500 msnm.

Su reproducción es vivípara, pariendo de cinco a ocho crías en el mes de enero. Su periodo de celo se inicia en septiembre. Es insectívora.

Varios estudios se han llevado a cabo en esta lagartija, entre los que podemos encontrar: estudios de su odontogénesis (formación de dientes), formación de espermatozoides (gametogénesis), motilidad del tracto digestivo y sistema cromosómico (se ha reportado que en esta lagartija hay individuos triploides, es decir, tres cromosomas por cada tipo).

Matuasto (*Phymaturus flagellifer*)

Esta especie se encuentra en categoría de “en peligro de extinción” por la Ley de caza y en categoría “preocupación menor” para la Sexta Región según el Libro Rojo de la misma.

Se distribuye desde la Quinta a la Séptima Región, habitando entre los 1500 y 3500 metros sobre el nivel del mar. Habita entre otros lugares, en el Monumento Natural El Morado, la Reserva Nacional Río los Cipreses y la Reserva Nacional Altos de Lircay. Existe un reporte de esta especie para la Reserva Nacional Río Clarillo (Díaz & Simonetti,

1997).

Es un reptil de tamaño grande (103 mm de longitud hocico-cloaca). Es inconfundible ya que presenta una marcada diferencia entre las escamas del dorso que son suaves, redondas y aplanadas, y las de la cola en las que son prominentes y con puntas orientadas hacia arriba y afuera, dándole un aspecto de “cola espinosa”. Su aspecto es macizo y aplastado, con cabeza corta y cola cilíndrica.

Es uno de los reptiles más hermosos e interesantes de Chile. Vive en sectores cordilleranos en grandes rocas, se reproduce por cría viva (la hembra pare entre una y dos crías, aparentemente año por medio). Roberto Donoso-Barros señala que su alimentación es omnívora (insectos, arañas y alimentándose de brotes florales y frutos de *Adesmia sp*, *Acaena sp*, *Berberis sp.*), información que J. Mella recoge en su guía, aunque evidencias actuales parecen indicar que en realidad se trata de un reptil netamente herbívoro, al igual que el resto de las especies de este genero.

Se ha reportado que las crías establecen algún tipo de relación con sus progenitores, lo que podría indicar algún grado de cuidado parental.

Gruñidor de Álvaro (*Pristidactylus alvaroi*)

Se encuentra catalogado en categoría de “peligro de extinción” por la Ley de caza y en categoría “datos deficientes” por la IUCN.

Habita sólo en el cerro El Roble de la Quinta Región, y recientemente ha sido documentada para el sector de Altos de Chicauma en la Región Metropolitana. Ambas localidades se encuentran insertas en el Sitio Prioritario para la Conservación de la Biodiversidad “El Roble”.

Es un lagarto grande, de 89 mm longitud hocico-cloaca. De coloración



Matuasto (*Phymaturus flagellifer*), Ene-2010, Laguna del Maule (Reg VII), . Foto Fernando Díaz Segovia.



Gruñidor de Álvaro (*Pristidactylus alvaroi*), Altos de Chicauma (Reg. Metr.), Nov-2008. Foto Fernando Díaz Segovia.



Gruñidor del sur (*Pristidactylus torquatus*), Altos de Lircay (Reg. VII). Foto M. Teresa Ramírez

grisácea – plumiza con siete franjas de tres manchas negruscas sobre el dorso, que tienden a fusionarse sobre el cuello y hacia la cola. Su cabeza es maciza, sus extremidades alargadas y su cola es aplanada lateralmente. Es un reptil arborícola que se encuentra en bosques de Roble blanco de Santiago (*Nothofagus macrocarpa*).

Como todos los gruñidores, su hallazgo en terreno resulta sumamente complicado por su baja abundancia. Poco se sabe sobre la biología de esta especie.

Gruñidor del sur (*Pristidactylus torquatus*)

Se encuentra catalogado en categoría de “en peligro de extinción” por la Ley de caza y en categoría “preocupación menor” para la Sexta Región según el Libro Rojo de la misma.

Se distribuye desde Sierras de Bellavista (VI Región) hasta Valdivia (XIV Región). Respecto de su grado de protección, cabe destacar que al menos se encuentra presente en la Reserva Nacional Altos de Lircay, en el Parque Nacional Nahuelbuta, Monumento Nacional Cerro Ñielol, Monumento Nacional Contulmo, Parque Nacional Conquillio, Parque Nacional Huerquehue y Reserva Nacional Villarrica.

Es de coloración café rojizo ladrillo con grandes manchas café rojizas más oscuras hacia el centro sobre el dorso. Flancos verdosos y vientre amarillento. Banda negra sobre la zona gular (garganta) a modo de “bufanda”.

Es de hábitos arborícolas, encontrándose asociado a los bosques de Roble (*Nothofagus* sp.) en localidades montañosas. Es insectívoro y puede capturar lagartijas juveniles para alimentarse. La hembra coloca 5 o 6 huevos en enero los que eclosionan al verano siguiente. Se ha estudiado su termorregulación y su tasa metabólica diaria.

Gruñidor de Valeria (*Pristidactylus valeriae*)

Se encuentra catalogado en categoría de “en peligro de extinción” por la Ley de caza, en categoría “en peligro” para la Sexta Región según el Libro Rojo de la misma y en categoría “datos deficientes” por la IUCN.

Habita en el sitio prioritario los Altos de Cantillana de la Región Metropolitana, alcanzando la comuna de Doñihue en



Gruñidor de Valeria (*Pristidactylus valeriae*), Altos de Cantillana (Reg. Metr.) Foto Bernardo Segura.

la Sexta Región (zona que pertenece al mismo cordón montañoso que Los Altos de Cantillana).

Color azuloso grisáceo. Ausencia de manchas dorsales. Algunos ejemplares muestran pequeñas manchas café oscuras sobre los costados, que le confieren a la piel un aspecto panterino.

Habita en bosque de Robles (*Nothofagus sp.*). Al igual que todos los gruñidores emite sonidos al verse amenazado.

Es insectívoro. La autoecología de esta especie ha sido bien estudiada por H. Núñez y J. Sufán-Catalán.

Gruñidor del Volcán (*Pristidactylus volcanensis*)

Se encuentra catalogada en categoría de en “peligro de extinción” por la Ley de caza.

Se le encuentra en la localidad El Volcán en el Cajón del Maipo y en la Reserva Nacional Río Clarillo. Al igual que las otras tres especies de gruñidores aquí tratadas, es endémica de Chile.

Jorge Mella indica que resulta poco abundante y poco frecuente en Río Clarillo. En tanto Lamborot (su descriptora) señala que en su localidad tipo “El Volcán”, parece haber disminuido su abundancia notoriamente. Cabe destacar que esta especie habita en El Volcán, en un parche que no supera las 6 hectáreas (equivalente a un área de 250 x 250 metros). Se han extraído al menos 55 individuos para investigación científica (de los cuales al menos 44 fueron sacrificados) y otros han sido extraídos para tráfico de animales. He intentado encontrarlo en 3 oportunidades sin éxito. Se entrevistó a 6 lugareños, de los cuales sólo uno dijo haberlo visto y otro añadió: “los lagartos y serpientes se han ido perdiendo por los gatos”. Urge llevar a cabo una evaluación del estado actual de la población de El Volcán y las posibles amenazas que enfrenta.

Es de color grisáceo, con cinco bandas claras sobre el dorso. Se le encuentra en laderas rocosas y en parches boscosos de Ciprés de la Cordillera. Su alimentación es insectívora y su reproducción es ovípara (la hembra pone alrededor de 5 huevos).

Varios estudios se han llevado a cabo en esta especie, entre los que podemos encontrar: autoecología, termorregulación, tasa metabólica diaria y emisión de sonidos.



Gruñidor del Volcán (*Pristidactylus volcanensis*), El Volcán, Cajón del Maipo (Reg. Metr.). Foto Edwin Riveros.

Conclusiones: De las nueve especies de la zona central que se encuentran en categoría de “en peligro”, seis se encuentran en algún área SNASPE, dos se encuentran en sitios prioritarios para la conservación de la biodiversidad y una no se encuentra en ningún tipo de estas áreas.

Cinco de estas especies poseen un rango de distribución muy restringido, habitando en menos de tres localidades.

En general son especies poco conocidas. En el caso de la Lagartija confusa (*Liolaemus confusus*) y el Gruñidor de Álvaro (*Pristidactylus alvaroi*), prácticamente no se conoce nada de su biología.

Urge llevar a cabo una evaluación del estado actual de la población del Gruñidor del Volcán (*Pristidactylus volcanensis*) presente en El Volcán.

Agradecimientos: Agradezco a Hernán Núñez por facilitarme el acceso al material de *Liolaemus confusus* y por sus valiosos comentarios sobre esta especie. A Oscar Acevedo y Antonieta Labra por facilitarme bibliografía para *P. volcanensis*. A Nicole Sallaberry, Bernardo Segura, Álvaro Huerta, Bernardino Camousseyt, Fabrice Schmitt, Juan Pablo Gabella, Fernando Díaz S., M. Teresa Ramírez, Edwin Riveros y Cristian Sepúlveda por enviarnos sus fotos para este artículo. A Ignacio Azócar por su invaluable ayuda.

A Rodrigo Barros por motivarme a escribir este artículo, y a toda la gente de la ROC por su abierta contribución al conocimiento y valoración de nuestra fauna. Si tienes comentarios o consultas sobre este artículo, por favor contacta al escritor: jaimejpalacios@gmail.com

Referencias:

Araya-Díaz, S. (2007). Aspectos autecológicos relevantes para la conservación de *Phymaturus flagellifer* (Reptilia, Tropiduridae) en la Reserva Nacional Altos de Lircay, Región del Maule. Memoria para optar al Título Profesional de Ingeniero en Recursos Naturales Renovables, Facultad de Ciencias Agronómicas, Escuela de Agronomía, Universidad de Chile, Santiago. 41pp.

Alay, F. & Sotomayor, R. (1971). Morfogénesis del complejo epifisial en *Liolaemus gravenhorsti* (Gray):

- Iguanidae. Boletín del Museo Nacional de Historia Natural (Chile) 32: 191-199.
- Bustos-Obregon, E. & Leyton, V.** (1978). Testicular differentiation in a viviparous lizard (*Liolaemus gravenhorsti*). Anatomical Record 190(20): 352-353.
- Cei, J. M. & Videla, F.** (2001). Una rara especie de *Liolaemus* (Reptilia, Tropiduridae) de la herpetofauna cuyana, con distribución transcisandina. Multequina 10: 35-42.
- Cei, J.M. & Videla, F.** (2002). Singulares hallazgos evolutivos y taxonómicos en géneros de Iguanidos relevantes de la herpetofauna andina y de zonas limítrofes. Multequina 11: 65-73.
- Díaz, I. & Simonetti, J.A.** (1997). Vertebrados en áreas silvestres protegidas: reptiles de la Reserva Nacional Río Clarillo. Vida Silvestre Neotropical 5: 140 – 142.
- Donoso-Barros, R.** (1966). Reptiles de Chile. Ediciones Universidad de Chile, Santiago.
- Donoso-Barros, R.** (1975). Nuevos reptiles y anfibios de Chile. Bol. Soc. Biol. Concepción 48 [1974]: 217-229.
- Fuenzalida, M., Illanes, J., Lemus, R., Guerrero, A., Oyarzún, A., Acuña, O. & Lemus, D.** (1999). Microscopic and histochemical study of odontoclasts in physiologic resorption of teeth of the polyphyodont lizard, *Liolaemus gravenhorsti*. Journal of Morphol 242:295-309.
- Mella, J.** (2005). Guía de campo de los reptiles de Chile: Zona Central. CEA publicaciones.
- Núñez, H., Sufan, J., Torres, H., Carothers, J.H. & Jaksic, F.M.** (1992). Autecological observations on the endemic central Chilean lizard *Pristidactylus volcanensis*. Journal of Herpetology 26: 228-230.
- Núñez, H.** (1996). Autoecología comparada de dos especies de lagartijas de Chile central. Mus. Nac. Hist. Nat. Chile, Publ. Ocas. (50): 1-60
- Núñez, H. & Pincheira-Donoso, D.** (2006). *Liolaemus confusus*, a new species of lizard for the coastal range of central Chile (Sauria, Liolaeminae): phenotypic and cytogenetic evidence. Bol. Mus. Nac. Hist. Nat. Bol. Chile 55-56: 77
- Labra, A.** (1995). Thermoregulation in *Pristidactylus lizards* (Polycridae): effects of group size. Journal of Herpetology 29: 260-264.
- Labra, A. & Rosenmann, M.** (1992). Comparative diel activity of *Pristidactylus lizards* from forest and scrubland habitats. Journal of Herpetology 26: 501-503.
- Labra, A. & Rosenmann, M.** (1994). Energy metabolism and evaporative water loss of *Pristidactylus lizards*. Comparative Biochemistry and Physiology 109A: 369-376.
- Lambrot, M. & Díaz, N.F.** (1987). A new species of *Pristidactylus* (Sauria: Iguanidae) from central Chile and comments on the speciation in the genus. Journal of Herpetology 21 (1): 29-37
- Lambrot, M. & Vásquez, M.** (1998). A triploid lizard (*Liolaemus gravenhorsti*) from Chile. Journal of Herpetology 32(4): 617-620.
- Pincheira-Donoso, D. & Núñez, H.** (2005). Publicación ocasional del Museo de Historia Natural N°59: Las especies Chilenas del Genero *Liolaemus*.
- Pincheira-Donoso, D., Scolaro, A. & Sura, P.** (2008). A monographic catalogue on the systematics and phylogeny of the South American iguanian lizard family Liolaemidae (Squamata, Iguania). Zootaxa 1800.
- Serey, I., Ricci, M. & Smith-Ramírez, C. (Eds.)** (2007). Libro Rojo de la Región de O'Higgins. Corporación Nacional Forestal – Universidad de Chile, Rancagua, Chile, 222 pp. (disponible en: <http://www.librorojo.cl/libro>).
- Sufan-Catalan, J. & Núñez, H.** (1993). Autecological studies of *Pristidactylus cf. valeriae* (Squamata, Polychridae) of central Chile. Boletín del Museo Nacional de Historia Natural (Chile).